

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA – SIAPROCI, SISTEMAS AUTOMATICOS DIGITALES DE PROCESOS CIA LTDA.

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de junio del año 2016, siendo las 9:37 h se reúnen los Socios de la Compañía, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que se mencionan a continuación:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1) DENOMINACION

SIAPROCI, SISTEMAS AUTOMATICOS DIGITALES DE PROCESOS CIA LTDA.

2) LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA

En la fecha indicada y en las instalaciones de la compañía, ubicada en Calle Tomas Bermur N39-65 y Andrés Corema en la ciudad de Quito, habiéndose iniciado la junta este día a las 09:37 horas.

3) PRESIDENTE Y SECRETARIO

Luego de presentada una segunda convocatoria para esta reunión ordinaria de Junta General de Socios de la Compañía Siaproci Cia. Ltda y de haber esperado 30 minutos de la hora pactada para esta reunión, se procede a iniciar la sesión, para lo cual por unanimidad se decide que presida la reunión el Señor Ingeniero Patricia Fustillos y que actué de Secretaría ad-hoc la Ing. Jeannett Fustillos quien en tal virtud, deja constancia que están presentes los señores: Ramiro Coronel, Jeannette Fustillos, Patricia Fustillos y Santiago León que representan el 66,6 % de las acciones del capital de la Compañía. En consecuencia se declara en junta ordinaria y universal para aprobar lo indicado en el orden del día

4) ORDEN DEL DIA

- 1.- Presentación y revisión general para aprobación de estados financieros 2015.
- 2.- Informe de Gerencia periodo 2015
- 3.- Reforma de estatutos: modificación del artículo 24 de la constitución de la Compañía.

4.- Acta de activos de la Compañía

5.- Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía

6.- Varios

5) RESOLUCIONES DE LA JUNTA

Como primer punto del orden del día se realiza la exposición de los estados financieros a cargo del Ing. Santiago Leon Gerente General y la Ing. Marcela Hiler, contadora de la Empresa, esto es: los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias del año 2015, se realiza el análisis de estos resultados por parte de todos los asistentes, luego de lo cual la Junta resuelve aprobar los estados financieros mediante el Acta de Junta General Ordinaria de Socios.

Como segundo punto se presenta el informe de Gerencia del periodo 2015 a cargo del Ing. Santiago Leon, el cual expone los puntos mas relevantes sucedidos durante este periodo, mencionando los acontecimientos mas importantes desarrollados como Compañía durante este año y realizando un análisis económico de acuerdo a los balances, dando como resultado un ejercicio económico positivo con un incremento de ventas con respecto al año 2014.

En el tercer punto del orden del día se discute el artículo 24 de la constitución de la Compañía en el punto referente en el que menciona que el Gerente General "podrá girar cheques hasta veinte salarios mínimos vitales, para montos superiores necesitara la autorización de la Junta General"

Esta situación se analiza determinando que al estar en la actualidad dolarizada la economía y por los montos de proyectos que actualmente se manejan, estos valores resultan muy bajos por tanto, por unanimidad se decide incrementar el monto de cheques que puede girar el Gerente General hasta un valor equivalente a 525 salarios mínimos vitales.

El cuarto punto del orden del día hace referencia a la revisión de activos de la Compañía, para esto la contadora presenta un resumen de los activos registrados hasta el momento para conocimiento de los socios.

Para el quinto punto del orden del día se realiza la elección y designación de Presidente de la Compañía para el periodo 2016 – 2017 recayendo luego de votación respectiva esta responsabilidad en el Ing. Patricia Fustillos.

El presidente propone continuar con la representación legal del Ing. Santiago Leon como Gerente General, luego de realizar la votación respectiva por unanimidad se nombra al Ing. Santiago León como Gerente General y Representante legal de la Compañía.

Como puntos varios, no existen puntos a ser tratados.

6) APROBACION Y REDACCION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.

Los presentes aprueban lo tratado en esta reunión y por no haber otros asuntos, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General. Hecho esto, se reinstalan en sesión, leen la presente y la aprueban en forma unánime, para constancia firman en unidad de acto, a las 11:00 horas, en dos ejemplares del mismo tenor.



Ramiro Coronel Najas

1706113137



Patricio Fustillos Proaño.



Jeannette Fustillos Proaño.

1711477925



Santiago León Coronel.

170894865-8